

MUNICIPALIDAD DE RAFAELA
Secretaría de Gobierno y Modernización
Moreno 8 - S2300ICB Rafaela - Santa Fe - Argentina
Tel. 03492 - 427201 - 502000 - Int. 135
secretariadegobierno@rafaela.gob.ar
www.rafaela.gob.ar



Secretaría de Gobierno y Modernización, 04 de febrero del 2026.

Elévese al Concejo Municipal la Panificación Anual de Auditorías correspondientes al año 2026, según lo dispuesto por Ordenanza Nº 5564..



LIC. GERMAN J. BOTTERO
Secretario de
Gobierno y Modernización

Concejo Municipal de Rafaela
entró el: 04 / 02 / de 20 26
a las 10:42 horas.-
<u>CATIA PEDUARO</u>
FIRMA

	Subsecretaría de Auditoría, Evaluación y Transparencia		
	Nota	N	
		V7	

Subsecretaría de Auditoría, Evaluación y Transparencia

Nota N° 00030 / 2026

Rafaela, 4 de Febrero de 2026

Concejo Municipal de Rafaela

Por la presente, y en el marco de lo dispuesto por la Ordenanza N.º 5.564, que establece que *“el Departamento Ejecutivo informará al Concejo Municipal el Plan Anual de Auditorías Internas a realizarse”*, se remite para su conocimiento la **Planificación Anual de Auditorías correspondiente al ejercicio 2026**, elaborada por esta Subsecretaría.

Asimismo, y en relación a la **Nota recibida N° 952/25**, mediante la cual ese Cuerpo sugirió la incorporación de determinados programas y actividades al proceso de auditoría interna del ejercicio 2026, se informa que dichas propuestas fueron analizadas conforme a **criterios técnicos, antecedentes de control, alcance temporal y capacidad operativa**.

Del análisis efectuado se resolvió:

- Abordar la **Maratón 21K** mediante instancias de **seguimiento**, atento a que ya fue objeto de auditoría integral en el 2025.
- Incorporar el programa **Acción Vecinal Ambiental** como auditoría.
- No incorporar la **reconversión a luminarias LED** como auditoría interna, en tanto dicho proceso se encuentra previsto como objeto de **auditoría externa**, a cargo del auditor designado por ese Cuerpo.
- Incorporar la **Remodelación de la Plaza 25 de Mayo** como auditoría.

Preparó: Responsable de Calidad	Revisó: Subsecretaria de Auditoría, Evaluación y Transparencia	Aprobó: Subsecretaria de Auditoría, Evaluación y Transparencia	Fecha: 19/03/24
--	---	---	------------------------

	Subsecretaría de Auditoría, Evaluación y Transparencia		
	Nota	N	
		V7	

- Continuar el control de la **Oficina de Asistencia / entrega de alimentos** mediante instancias de **seguimiento**, considerando los antecedentes de auditoría existentes.

- Abordar el proyecto **Juegos ODESUR** mediante **acompañamiento y seguimiento** en las reuniones que se mantengan sobre la temática, dado que su ejecución no se cierra íntegramente en el ejercicio 2026.

- Abordar los **servicios no personales de la Subsecretaría de Servicios Públicos y Ambiente mediante relevamiento**, no configurándose una auditoría formal, **en tanto se viene realizando desde hace varios años un relevamiento semestral de las horas de alquiler de maquinaria**, considerándose pertinente **dar continuidad a dicha modalidad de control**, en coherencia con los antecedentes existentes y la lógica de seguimiento ya implementada.

En consecuencia, se deja constancia de que las sugerencias formuladas por ese Cuerpo **han sido consideradas e integradas** al proceso de planificación del ejercicio 2026, evitando superposiciones, optimizando recursos y garantizando un esquema de control **coherente, integral y eficiente**, en el marco de lo dispuesto por la Ordenanza N° 5.564 y el **Sistema de Gestión de la Calidad ISO 9001:2015**.

Se adjunta la **Planificación Anual de Auditorías 2026** para su conocimiento.

Sin otro particular, saludamos a Uds. atentamente y quedamos a disposición para cualquier consulta.


 DRA. SILVINA IMPERIALE
 Subsecretaría de Auditoría
 Evaluación y Transparencia

Preparó: Responsable de Calidad	Revisó: Subsecretaria de Auditoría, Evaluación y Transparencia	Aprobó: Subsecretaria de Auditoría, Evaluación y Transparencia	Fecha: 19/03/24
--	---	---	------------------------

	Subsecretaría de Auditoría, Evaluación y Transparencia		 GESTION DE LA CALIDAD RI-9000-6963	 RECOGNIZED CERTIFICATION
	Planeamiento del Ejercicio	PE01		
		V6		

SUBSECRETARÍA DE AUDITORÍA, EVALUACIÓN Y TRANSPARENCIA

MUNICIPALIDAD DE RAFAELA

PLANEAMIENTO AÑO 2026

Preparó: Responsable de Calidad	Revisó: Subsecretaria de Auditoría, Evaluación y Transparencia	Aprobó: Subsecretaria de Auditoría, Evaluación y Transparencia	Fecha: 19/03/24
--	---	---	------------------------

	Subsecretaría de Auditoría, Evaluación y Transparencia		
	Planeamiento del Ejercicio	PE01	
		V6	

Presentación

El presente documento desarrolla el análisis de la planificación anual correspondiente al año 2026, incluyendo la estimación de tiempos, recursos y capacidades necesarias para la ejecución de los proyectos de auditoría y de las actividades periódicas a cargo de la Subsecretaría de Auditoría, Evaluación y Transparencia. La planificación fue elaborada de conformidad con el Procedimiento de Planificación (PROC01), en el marco del Sistema de Gestión de la Calidad implementado por esta Subsecretaría.

A tal fin, se realizó un análisis integral del contexto organizacional de la Municipalidad de Rafaela, considerando su estructura institucional, el organigrama vigente y las particularidades del entorno en el que se desarrollarán las tareas planificadas, bajo un enfoque de gestión basado en riesgos y mejora continua.

En cuanto al contexto del año 2025, la planificación inicial contempló la incorporación de 10 (diez) nuevos proyectos de auditoría, 12 (doce) actividades de seguimiento, 6 (seis) actividades periódicas y 9 (nueve) relevamientos, en coherencia con las funciones asignadas a la Dirección de Auditoría y con la capacidad operativa disponible.

La Municipalidad y su estructura

En el año 2023, la Municipalidad de Rafaela llevó adelante una reorganización de su estructura administrativa, conforme a lo establecido por la Ordenanza Nº 5.514, sancionada el 14 de diciembre del mismo año. Dicha normativa dispuso la conformación de ocho (8) Secretarías y cuatro (4) Subsecretarías, así como la continuidad de tres (3) organismos autárquicos, redefiniendo el esquema organizativo del Estado local.

Actualmente, la Municipalidad cuenta con una dotación aproximada de 1.400 agentes que desempeñan funciones en las distintas dependencias municipales. En este marco, los servicios públicos locales han experimentado una evolución significativa, ampliando su alcance más allá de los tradicionales servicios de alumbrado, barrido y limpieza, para

Preparó: Responsable de Calidad	Revisó: Subsecretaría de Auditoría, Evaluación y Transparencia	Aprobó: Subsecretaría de Auditoría, Evaluación y Transparencia	Fecha: 19/03/24
--	---	---	------------------------

	Subsecretaría de Auditoría, Evaluación y Transparencia		
	Planeamiento del Ejercicio	PE01	
		V6	

incorporar prestaciones en ámbitos estratégicos como el educativo, social, cultural, deportivo, de seguridad ciudadana y de promoción del empleo, entre otros.

La ciudad de Rafaela constituye un ejemplo representativo de este proceso de diversificación y ampliación de funciones, brindando a la comunidad una amplia gama de servicios y dispositivos institucionales. Entre ellos se destacan el Centro de Documentación Rápida, la Oficina de Licencias de Conducir, la Oficina de Empleo, el Centro de Capacitación en Oficios, la Guardia Urbana Rafaelina, el Centro de Monitoreo, complejos y espacios culturales, museos y biblioteca pública, programas de inclusión educativa, iniciativas de apoyo a emprendedores y microcréditos, el Instituto Municipal de la Vivienda, el ICEDeL, el Instituto para el Desarrollo Sustentable, el Complejo Ambiental, el Parque Tecnológico de Reciclado, el Ómnibus Sanitario, el Quirófano Móvil, los jardines municipales y el servicio de transporte público de pasajeros, entre otros.

Evaluación de Riesgos

Para la elaboración del Plan Anual de Auditorías se consideran los riesgos inherentes, de control y de no detección, aplicando una metodología de evaluación basada en puntajes, conforme a la herramienta y planilla que se describen más adelante (pág. 13). Este enfoque permite priorizar los proyectos de auditoría en función de su criticidad, impacto y probabilidad de ocurrencia, en concordancia con los principios del Sistema de Gestión de la Calidad.

La situación económica general del país, sumada a las particularidades del contexto económico local de la ciudad de Rafaela, ha generado un incremento sostenido de los costos operativos del municipio y un aumento de las demandas sociales, impactando en la ejecución del presupuesto originalmente planificado. En este marco, el presupuesto aprobado por el Concejo Municipal prevé erogaciones por \$94.663.030.906 y recursos por \$94.736.057.378.

Preparó: Responsable de Calidad	Revisó: Subsecretaria de Auditoría, Evaluación y Transparencia	Aprobó: Subsecretaria de Auditoría, Evaluación y Transparencia	Fecha: 19/03/24
--	---	---	------------------------

	Subsecretaría de Auditoría, Evaluación y Transparencia		
	Planeamiento del Ejercicio	PE01	
		V6	

La Subsecretaría tiene como objetivo desarrollar procesos de auditoría en todas las áreas municipales, ya sea mediante la ejecución de nuevos proyectos, proyectos de seguimiento o a partir de requerimientos específicos. Asimismo, se contempla la posibilidad de iniciar proyectos no previstos en la planificación original, ya sea por solicitudes de las partes interesadas o por situaciones sobrevinientes. Durante el ejercicio en curso, se reciben requerimientos del Concejo Municipal para la realización de diversas auditorías, los cuales son incorporados a la presente planificación anual o abordados bajo la modalidad de relevamientos o seguimientos, según su naturaleza y alcance.

La planificación se efectúa considerando los recursos humanos actualmente disponibles en la Subsecretaría, reconociendo dicha variable como un factor condicionante para la definición de alcances, plazos y prioridades. En tal sentido, determinadas auditorías podrán extender su ejecución más allá del ejercicio 2026, en función de su complejidad, alcance o de las instancias contractuales involucradas.

En este contexto, se reconoce que determinadas actividades municipales presentan un impacto directo y significativo en la ciudadanía, especialmente aquellas vinculadas al uso y administración de recursos públicos. En consonancia con el compromiso asumido por el Sr. Intendente en materia de transparencia, rendición de cuentas y mejora continua, se priorizan e incorporan proyectos que resultan relevantes tanto para las áreas auditadas como para la comunidad en general.

Finalmente, se destaca que el presente Plan Anual de Auditorías mantiene un grado razonable de flexibilidad, que permite efectuar ajustes en los plazos de ejecución o en los responsables asignados, siempre que dichos cambios se encuentren debidamente fundamentados y documentados, a fin de garantizar la continuidad y eficacia del sistema de auditoría.

Preparó: Responsable de Calidad	Revisó: Subsecretaría de Auditoría, Evaluación y Transparencia	Aprobó: Subsecretaría de Auditoría, Evaluación y Transparencia	Fecha: 19/03/24
--	---	---	------------------------

	Subsecretaría de Auditoría, Evaluación y Transparencia		
	Planeamiento del Ejercicio	PE01	
		V6	

Cronograma

Proyecto 1: DEPARTAMENTO PATENTAMIENTO

- ✓ **Objeto:** Evaluar el cumplimiento, la correcta ejecución y los mecanismos de control aplicados por el Departamento de Patentamiento respecto de la coordinación y supervisión de las tareas de patentamiento, la liquidación de la Patente Única, el control de los trámites y transferencias de automotores, la gestión y supervisión de las relaciones con gestorías, el control del movimiento mensual informado por los Registros del Automotor de la ciudad, la atención y cumplimiento de los convenios con Comunas y la iniciación, seguimiento y control de acciones administrativas y/o judiciales tendientes al recupero de deudas, a fin de verificar la adecuación normativa, la trazabilidad de la información y la efectividad de los procesos del área. Seguimiento de los gastos en recursos materiales, humanos y horas extras.
- ✓ **Alcance:** Secretaría de Hacienda y Finanzas.
- ✓ **Periodo a Analizar:** Enero a Diciembre 2025.
- ✓ **Fecha de Inicio y Cierre de la Auditoría:** Marzo 2026 a Marzo 2027.
- ✓ **Audidores designados:** Responsable: C.P. Silvia Imhoff – Auxiliar: C.P. Martín Abeillé.

Proyecto 2: DEPARTAMENTO ADMINISTRACIÓN AERÓDROMO

- ✓ **Objeto:** Evaluar el cumplimiento normativo, la correcta ejecución de los procesos y la efectividad de los mecanismos de control del Departamento Administración Aeródromo, vinculados a la gestión operativa, el mantenimiento de infraestructura, equipos e instalaciones, la dotación de personal, la seguridad y operación del tránsito aéreo, el apoyo a las actividades aerodeportivas, la gestión de proyectos aeroportuarios y aerocomerciales, y el cumplimiento de los convenios vigentes —incluidos los celebrados con la Administración Nacional de Aviación Civil (ANAC) y el Servicio Meteorológico Nacional—, a fin de verificar la adecuación normativa, la efectividad de los procesos y la trazabilidad de la gestión del área. Seguimiento de los gastos en recursos materiales, humanos y horas extras.
- ✓ **Alcance:** Subsecretaría de Servicios Públicos y Ambiente.
- ✓ **Periodo a Analizar:** Enero a Diciembre 2025.
- ✓ **Fecha de Inicio y Cierre de la Auditoría:** Marzo a Diciembre 2026.
- ✓ **Audidores designados:** Responsable: C.P. Martín Abeillé – Auxiliar: Lic. Marcos Delbino.

Proyecto 3: DEPARTAMENTO MANTENIMIENTO Y MAYORDOMIA MUNICIPAL

- ✓ **Objeto:** Evaluar el cumplimiento normativo, la correcta ejecución de los procesos y la efectividad de los mecanismos de control del Departamento Mantenimiento y Mayordomía Municipal y sus subdivisiones, en relación con la gestión y supervisión de las tareas de mantenimiento, limpieza, mayordomía, vigilancia y seguridad de las

Preparó: Responsable de Calidad	Revisó: Subsecretaria de Auditoría, Evaluación y Transparencia	Aprobó: Subsecretaria de Auditoría, Evaluación y Transparencia	Fecha: 19/03/24
--	---	---	------------------------

	Subsecretaría de Auditoría, Evaluación y Transparencia		
	Planeamiento del Ejercicio	PE01	
		V6	

dependencias municipales sin personal propio, el control de las condiciones edilicias, vehículos oficiales, guardias y servicios generales, la gestión administrativa y de recursos humanos del área, la coordinación de reformas edilicias con áreas técnicas, el cumplimiento de normas y procedimientos del servicio de central telefónica y la capacitación del personal, a fin de verificar la adecuación normativa, la eficacia operativa, la trazabilidad de la gestión y el correcto funcionamiento integral del sector. Seguimiento de los gastos en recursos materiales, humanos y horas extras.

- ✓ **Alcance:** Secretaría de Gobierno y Modernización.
- ✓ **Periodo a Analizar:** Enero a Diciembre 2025.
- ✓ **Fecha de Inicio y Cierre de la Auditoría:** Marzo 2026 a Marzo 2027.
- ✓ **Auditores designados:** Responsable: Lic. Marcos Delbino – Auxiliar: Lic. Estefanía Gauchat.

Proyecto 4: **JUEGOS ARGENTINOS DE ALTO RENDIMIENTO 2025 (JADAR)**

- ✓ **Objeto:** Evaluar el cumplimiento, la correcta ejecución y los mecanismos de control aplicados en la planificación, organización, gestión y ejecución de las acciones vinculadas a los Juegos Argentinos de Alto Rendimiento 2025 (JADAR), en el marco del expediente correspondiente, respecto de la autorización normativa, la coordinación interinstitucional e interjurisdiccional, la ejecución presupuestaria y financiera, los procesos de contratación y adquisición de bienes y servicios, la prestación de servicios médicos, logísticos y operativos, la trazabilidad administrativa y documental de los gastos efectuados, y la adecuación de las acciones desarrolladas para la realización del evento, a fin de verificar la legalidad, razonabilidad, eficiencia, transparencia y control de la gestión realizada. Seguimiento de los gastos en recursos materiales, humanos y horas extras.
- ✓ **Alcance:** Subsecretaría de Deportes y Recreación.
- ✓ **Periodo a Analizar:** Enero a Diciembre 2025.
- ✓ **Fecha de Inicio y Cierre de la Auditoría:** Marzo a Diciembre 2026.
- ✓ **Auditores designados:** Responsable: Lic. Estefanía Gauchat – Auxiliar: C.P. Silvia Imhoff.

Proyecto 5: **OFICINA DE VINCULACIÓN TERRITORIAL**

- ✓ **Objeto:** Evaluar el cumplimiento, la correcta ejecución y los mecanismos de control aplicados por la Oficina de Vinculación Territorial en relación con la representación institucional y el vínculo con los actores participantes de los programas en el territorio, la planificación y ejecución de acciones, programas y políticas destinadas a promover la participación ciudadana, la coordinación y realización de los festejos conmemorativos de los barrios en conjunto con la Secretaría de Educación y Cultura, y la implementación y gestión del Programa “Talleres Barriales” en el marco del Presupuesto Ciudadano Urbano, a fin de verificar la adecuación normativa, la eficacia de las acciones

Preparó: Responsable de Calidad	Revisó: Subsecretaría de Auditoría, Evaluación y Transparencia	Aprobó: Subsecretaría de Auditoría, Evaluación y Transparencia	Fecha: 19/03/24
---------------------------------	--	--	-----------------

	Subsecretaría de Auditoría, Evaluación y Transparencia		
	Planeamiento del Ejercicio	PE01	
		V6	

desarrolladas y la trazabilidad de la gestión del área. Seguimiento de los gastos en recursos materiales, humanos y horas extras.

- ✓ **Alcance:** Secretaría de Gobierno y Modernización.
- ✓ **Periodo a Analizar:** Enero a Diciembre 2025.
- ✓ **Fecha de Inicio y Cierre de la Auditoría:** Marzo a Diciembre 2026.
- ✓ **Audidores designados:** Responsable: C.P. Martín Abeillé – Auxiliar: Srita. Giuliana Amateis.

Proyecto 6: PROGRAMA ACCIÓN VECINAL AMBIENTAL

- ✓ **Objeto:** Evaluar el cumplimiento, la correcta ejecución y los mecanismos de control aplicados en la implementación del Programa Acción Vecinal Ambiental, en el marco del expediente correspondiente, respecto de su planificación, autorización y ejecución presupuestaria, la adquisición y provisión de bienes e insumos destinados a las acciones barriales, la coordinación interáreas para el desarrollo de actividades de limpieza, concientización y capacitación ambiental, la participación de vecinos, instituciones y organizaciones de la sociedad civil, la trazabilidad administrativa de los actos y gastos realizados, y la adecuación de las acciones desarrolladas a los objetivos establecidos en el decreto aprobatorio del programa, a fin de verificar la legalidad, eficiencia, transparencia y razonabilidad de la gestión del programa. Seguimiento de los gastos en recursos materiales, humanos y horas extras.
- ✓ **Alcance:** Secretaría de Gobierno y Modernización.
- ✓ **Periodo a Analizar:** Enero a Diciembre 2025.
- ✓ **Fecha de Inicio y Cierre de la Auditoría:** Marzo a Diciembre 2026.
- ✓ **Audidores designados:** Responsable: Lic. Estefanía Gauchat – Auxiliar: Srita. Giuliana Amateis.

Proyecto 7: REMODELACIÓN PLAZA 25 DE MAYO

- ✓ **Objeto:** Evaluar en forma integral el proceso de planificación, contratación, ejecución y control de la remodelación de la Plaza 25 de Mayo, verificando el cumplimiento del marco normativo aplicable, la razonabilidad y legalidad de los procedimientos licitatorios y contractuales, la adecuada imputación y ejecución presupuestaria, el cumplimiento de los plazos, condiciones técnicas y especificaciones previstas en los pliegos y decretos aprobatorios, la correcta recepción de bienes y obras, la trazabilidad documental de las actuaciones administrativas, y la correspondencia entre lo contratado, lo ejecutado y lo efectivamente pagado, considerando asimismo los criterios de transparencia, eficiencia en el uso de los recursos públicos, seguridad, funcionalidad del espacio público y coherencia con los objetivos de mejora urbana y puesta en valor del patrimonio municipal. Seguimiento de los gastos en recursos materiales, humanos y horas extras.
- ✓ **Alcance:** Secretaría de Infraestructura, Servicios y Ambiente.

Preparó: Responsable de Calidad	Revisó: Subsecretaria de Auditoría, Evaluación y Transparencia	Aprobó: Subsecretaria de Auditoría, Evaluación y Transparencia	Fecha: 19/03/24
---------------------------------	--	--	-----------------

	Subsecretaría de Auditoría, Evaluación y Transparencia		
	Planeamiento del Ejercicio	PE01	
		V6	

- ✓ **Periodo a Analizar:** conforme a la evolución del proceso y a las instancias contractuales relevantes.
- ✓ **Fecha de Inicio y Cierre de la Auditoría:** Marzo 2026 a Marzo 2027.
- ✓ **Audidores designados:** Responsables: Lic. Marcos Delbino – C.P. Silvia Imhoff - Auxiliar: Srta Giuliana Amateis.

Proyecto 8: SEG. COOPERATIVAS

- ✓ **Objeto:** Seguimiento de las observaciones y recomendaciones establecidas en informes de auditoría previos.
- ✓ **Alcance:** Secretaría de Desarrollo Económico, Innovación y Empleo.
- ✓ **Periodo a Analizar:** Enero a Diciembre 2025.
- ✓ **Fecha de Inicio y Cierre de la Auditoría:** Abril a Diciembre 2026.
- ✓ **Audidores designados:** Responsable: Lic. Marcos Delbino – Auxiliar: Lic. Zulma Gani.

Proyecto 9: SEG. DEPTO DISPOSITIVO INTEGRAL DE ABORDAJE TERRITORIAL - DIAT SEG. PROGRAMA DE EMERGENCIA HABITACIONAL

- ✓ **Objeto:** Auditoría integral. Seguimiento de las observaciones y recomendaciones establecidas en informes de auditoría previos.
- ✓ **Alcance:** Secretaría Desarrollo Humano y Salud.
- ✓ **Periodo a Analizar:** Enero a Diciembre 2025.
- ✓ **Fecha de Inicio y Cierre de la Auditoría:** Marzo a Diciembre 2026.
- ✓ **Audidores designados:** Responsable: C.P Silvia Imhoff – Auxiliar: Lic. Marcos Delbino

Proyecto 10: SEG. DEPTO DE SUELOS Y URBANIZACIONES

- ✓ **Objeto:** Auditoría integral. Seguimiento de las observaciones y recomendaciones establecidas en informes de auditoría previos.
- ✓ **Alcance:** Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Metropolitano.
- ✓ **Periodo a Analizar:** Enero a Diciembre 2025.
- ✓ **Fecha de Inicio y Cierre de la Auditoría:** Febrero a Diciembre 2026.
- ✓ **Audidores designados:** Responsable: Lic. Estefanía Gauchat – Auxiliar: Srta. Giuliana Amateis.

Proyecto 11: SEG. DIVISIÓN DE PROCESOS DE SELECCIÓN, DESARROLLO Y CLIMA

- ✓ **Objeto:** Auditoría integral. Seguimiento de las observaciones y recomendaciones establecidas en informes de auditoría previos.
- ✓ **Alcance:** Subsecretaría de Auditoría, Evaluación y Transparencia.
- ✓ **Periodo a Analizar:** Noviembre 2025 a Noviembre 2026.
- ✓ **Fecha de Inicio y Cierre de la Auditoría:** Octubre 2026 a Julio 2027.
- ✓ **Audidores designados:** Responsable: Lic. Estefanía Gauchat – Auxiliar: Srta. Giuliana

Preparó: Responsable de Calidad	Revisó: Subsecretaría de Auditoría, Evaluación y Transparencia	Aprobó: Subsecretaría de Auditoría, Evaluación y Transparencia	Fecha: 19/03/24
---------------------------------	--	--	-----------------

	Subsecretaría de Auditoría, Evaluación y Transparencia		
	Planeamiento del Ejercicio	PE01	
		V6	

Amateis.

Proyecto 12: SEG. PROGRAMA 21K

- ✓ **Objeto:** Auditoría integral. Seguimiento de las observaciones y recomendaciones establecidas en informes de auditoría previos.
- ✓ **Alcance:** Subsecretaría de Deportes y Recreación.
- ✓ **Periodo a Analizar:** Enero a Diciembre 2025.
- ✓ **Fecha de Inicio y Cierre de la Auditoría:** Octubre 2026 a Marzo 2027.
- ✓ **Auditores designados:** Responsable: Lic. Marcos Delbino – Auxiliar: Lic. Estefanía Gauchat.

Proyecto 13: SEG. DIVISIÓN CEMENTERIO

- ✓ **Objeto:** Auditoría integral. Seguimiento de las observaciones y recomendaciones establecidas en informes de auditoría previos.
- ✓ **Alcance:** Subsecretaría de Servicios Públicos y Ambiente.
- ✓ **Periodo a Analizar:** Diciembre 2025 a Diciembre 2026.
- ✓ **Fecha de Inicio y Cierre de la Auditoría:** Diciembre 2026 a Julio 2027.
- ✓ **Auditores designados:** Responsable: C.P. Silvia Imhoff – Auxiliar: Lic. Marcos Delbino.

Proyecto 14: SEG. DEPTO DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

- ✓ **Objeto:** Auditoría integral. Seguimiento de las observaciones y recomendaciones establecidas en informes de auditoría previos.
- ✓ **Alcance:** Subsecretaría de Auditoría, Evaluación y Transparencia.
- ✓ **Periodo a Analizar:** Enero a Diciembre 2025.
- ✓ **Fecha de Inicio y Cierre de la Auditoría:** Diciembre 2026 a Julio 2027.
- ✓ **Auditores designados:** Responsable: Lic. Marcos Delbino – Auxiliar: C.P. Silvia Imhoff.

Proyecto 15: SEG. DIVISIÓN ARCHIVO HISTORICO Y CDMR

- ✓ **Objeto:** Auditoría integral. Seguimiento de las observaciones y recomendaciones establecidas en informes de auditoría previos.
- ✓ **Alcance:** Secretaría de Educación y Cultura.
- ✓ **Periodo a Analizar:** Enero a Diciembre 2025.
- ✓ **Fecha de Inicio y Cierre de la Auditoría:** Diciembre 2026 a Marzo 2027.
- ✓ **Auditores designados:** Responsable: C.P. Martín Abeillé – Auxiliar: Lic. Estefanía Gauchat.

Proyecto 16: SEG. INSTITUTO DE CAPACITACIÓN Y ESTUDIOS PARA EL DESARROLLO LOCAL (ICEDeL)

- ✓ **Objeto:** Auditoría integral. Seguimiento de las observaciones y recomendaciones establecidas en informes de auditoría previos.

Preparó: Responsable de Calidad	Revisó: Subsecretaria de Auditoría, Evaluación y Transparencia	Aprobó: Subsecretaria de Auditoría, Evaluación y Transparencia	Fecha: 19/03/24
---------------------------------	--	--	-----------------

	Subsecretaría de Auditoría, Evaluación y Transparencia		
	Planeamiento del Ejercicio	PE01	
		V6	

- ✓ **Alcance:** ICEDeL.
- ✓ **Periodo a Analizar:** Enero a Diciembre 2025.
- ✓ **Fecha de Inicio y Cierre de la Auditoría:** Diciembre 2026 a Julio 2027.
- ✓ **Audidores designados:** Responsable: Lic. Estefanía Gauchat – Auxiliar: Srita. Giuliana Amateis.

Proyecto 17: SEG. DEPARTAMENTO DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LAS VIOLENCIAS DE GÉNERO

- ✓ **Objeto:** Auditoría integral. Seguimiento de las observaciones y recomendaciones establecidas en informes de auditoría previos.
- ✓ **Alcance:** Subsecretaría de Deportes y Recreación.
- ✓ **Periodo a Analizar:** Enero a Diciembre 2025.
- ✓ **Fecha de Inicio y Cierre de la Auditoría:** Diciembre 2026 a julio 2027.
- ✓ **Audidores designados:** Responsable: C.P Martín Abeillé – Auxiliar: Srita. Giuliana Amateis.

Proyecto 18: SEG. SUBDIVISIÓN DE ASISTENCIA DIRECTA

- ✓ **Objeto:** Auditoría integral. Seguimiento de las observaciones y recomendaciones establecidas en informes de auditoría previos.
- ✓ **Alcance:** Secretaría de Desarrollo Humano y Salud.
- ✓ **Periodo a Analizar:** Enero a Diciembre 2025.
- ✓ **Fecha de Inicio y Cierre de la Auditoría:** Mayo a Diciembre 2026.
- ✓ **Audidores designados:** Responsable: Lic. Estefanía Gauchat – Auxiliar: C.P. Silvia Imhoff.

ACTIVIDADES PERIÓDICAS

- **Comisiones Asesoras Municipales:** Realizar el control de las rendiciones de cuentas de programas, proyectos o eventos ejecutados por entidades que integran las Comisiones Asesoras Municipales y que utilizan fondos públicos para su desarrollo, con el objetivo de verificar su correcta aplicación:
 - C. A. Municipal de Deportes;
 - C. de Entidades de Bien Público;
 - C. P. de la Cultura;
 - C. A. de Discapacidad.
- **SUBE:** realizar controles periódicos de las rendiciones de cuentas correspondientes a las recargas efectuadas diariamente en efectivo en los tres puestos habilitados de SUBE: Nueva Terminal de Ómnibus y Parque Islas Malvinas. El objetivo principal es identificar posibles diferencias,

Preparó: Responsable de Calidad	Revisó: Subsecretaria de Auditoría, Evaluación y Transparencia	Aprobó: Subsecretaria de Auditoría, Evaluación y Transparencia	Fecha: 19/03/24
--	---	---	------------------------

	Subsecretaría de Auditoría, Evaluación y Transparencia		
	Planeamiento del Ejercicio	PE01	
		V6	

especialmente faltantes, y garantizar su posterior depósito.

- **ZEC:** realizar controles periódicos de las rendiciones generadas diariamente, en concepto de recargas, en los tres puestos municipales habilitados de ZEC: Licencia de Conducir, Complejo Cultural Viejo Mercado y Parque Islas Malvinas, con el objetivo de determinar diferencias, principalmente faltantes que existan para su posterior depósito.

Preparó: Responsable de Calidad	Revisó: Subsecretaria de Auditoría, Evaluación y Transparencia	Aprobó: Subsecretaria de Auditoría, Evaluación y Transparencia	Fecha: 19/03/24
--	---	---	------------------------

Cronograma

CRONOGRAMA EJERCICIO 2026													
PROYECTOS PREVISTOS – FECHAS DE INICIO Y FINALIZACIÓN													
DENOMINACIÓN	FECHA ESTIMADA DE INICIO Y FINALIZACIÓN DE LOS INFORMES												
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1 DEPARTAMENTO DE CATASTRO Y GEORREFERENCIACIÓN*	MARCOS	ESTEF											
2 DIRECCIÓN DE TESORERÍA*	SILVI	MARTIN											
3 DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN CIUDADANA*	MARTIN	MARCOS											
4 DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL*	MARCOS	SILVI											
5 DIVISIÓN ARCHIVO HISTÓRICO Y CDMR*	MARTIN	ESTEF											
6 INSTITUTO DE CAPACITACIÓN Y ESTUDIOS PARA EL DESARROLLO LOCAL (ICDeL)	ESTEF	GIULI											
7 DEPTO DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LAS VIOLENCIAS DE GÉNERO	MARTIN	ZUL											
1 DEPARTAMENTO PATENTAMIENTO**							SILVI	MARTIN					
2 DEPARTAMENTO ADMINISTRACIÓN AERÓDROMO							MARTIN	MARCOS					
3 DEPARTAMENTO MANTENIMIENTO Y MAYORDOMIA MUNICIPAL**							MARCOS	ESTEF					
4 JUEGOS ARGENTINOS DE ALTO RENDIMIENTO 2025 (JADAR)							ESTEF	SILVI					
5 OFICINA DE VINCULACIÓN TERRITORIAL							MARTIN	GIULI					
6 PROGRAMA ACCIÓN VECINAL AMBIENTAL							ESTEF	GIULI					
7 REMODELACIÓN PLAZA 25 DE MAYO**							MARCOS	SILVI	GIULI				
SEGUIMIENTOS A TRAVÉS DE INFORME													
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1 COOPERATIVAS								MARCOS	ZUL				
2 DIAT - DEPTO DISP. INTEGRAL DE ABORDAJE TERRITORIAL								SILVI	MARTIN				
3 DEPTO GESTIÓN DE SUELOS Y URBANIZACIONES							ESTEF	GIULI					
4 DIVISIÓN DE PROCESOS DE SELECCIÓN, DESARROLLO Y CLIMA**										ESTEF	GIULI		
5 PROGRAMA 21 K**											MARCOS	ESTEF	
6 DIVISIÓN CEMENTERIO**												SILVI	MARCOS
7 DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL**												MARCOS	SILVI
8 DIVISIÓN ARCHIVO HISTÓRICO Y CDMR**												MARTIN	ESTEF
9 INSTITUTO DE CAPACITACIÓN Y ESTUDIOS PARA EL DESARROLLO LOCAL (ICDeL)												ESTEF	GIULI
10 DEPTO DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LAS VIOLENCIAS DE GÉNERO**												MARTIN	GIULI
11 SUBDIVISIÓN DE ASISTENCIA DIRECTA								ESTEF	SILVI				
SEGUIMIENTOS A TRAVÉS DE NOTA													
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1 SEG. DEPARTAMENTO DE TASA GRAL DE INMUEBLES Y CONT.					SILVI	MARTIN							
2 DIRECCIÓN DE ESCUELA DE MÚSICA REMO PIGNONI						MARTIN	ESTEF						
3 DIVISIÓN DE RENTAS Y TRIBUTOS VARIOS									MARTIN	SILVI			
ACTIVIDADES PERIÓDICAS													
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1 C. A. MUNICIPAL DE DEPORTES							ESTEF	SILVI					
2 C. ENTIDADES DE BIEN PÚBLICO							SILVI	GIULI					
3 C. P. DE LA CULTURA							MARTIN	MARCOS					
4 C. A. DE LA DISCAPACIDAD							MARCOS	MARTIN					
5 SUBE							GIULI	ESTEF					
6 ZEC							GIULI	ESTEF					

Referencias:

* Corresponden a procesos ya iniciados en 2025

** Corresponden a procesos terminados en 2027

Amarillo: CP Martin Abellé

Violeta: CP Silvi Jimeno

Rosado: Lic. Zulma Gual

Azul: Lic. Marcos Dalbino

Naranja: Lic. Estefanía Gauchat

Verde: Srta. Giulina Amateis

	Subsecretaría de Auditoría, Evaluación y Transparencia		 GESTION DE LA CALIDAD RI-9300-6963	 RECOGNIZED CERTIFICATION
	Planeamiento del Ejercicio	PE01		
		V6		

Factores de Riesgo

PROCESO	COMENTARIOS	FACTORES DE RIESGO							RIESGO TOTAL	%	ESCALA
		SENSIBILIDAD	COMPLEJIDAD	TAMAÑO	AMBIENTE DE CONTROL	CAMBIOS	INFRAESTRUCTURA	INTERES DE LA GESTIÓN			
REMODELACIÓN PLAZA 25 DE MAYO	PESO	7	6	7	6	6	6	6	107	3,82	1
	GRADUACIÓN	2	2	3	2	2	3	3			
	TOTAL	14	12	21	12	12	18	18			
DEPARTAMENTO MANTENIMIENTO Y MAYORDOMIA MUNICIPAL	PESO	5	7	7	5	5	6	4	97	3,46	2
	GRADUACIÓN	2	3	3	3	2	2	2			
	TOTAL	10	21	21	15	10	12	8			
DEPARTAMENTO PATENTAMIENTO	PESO	5	5	5	5	5	4	5	83	2,96	3
	GRADUACIÓN	2	3	2	3	2	2	3			
	TOTAL	10	15	10	15	10	8	15			
PROGRAMA ACCIÓN VECINAL AMBIENTAL	PESO	6	5	6	4	4	4	5	74	2,64	4
	GRADUACIÓN	2	2	3	2	2	2	2			
	TOTAL	12	10	18	8	8	8	10			
SEG. DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL	PESO	6	5	6	5	4	6	4	72	2,57	5
	GRADUACIÓN	2	2	2	2	2	2	2			
	TOTAL	12	10	12	10	8	12	8			
SEG. DIVISIÓN CEMENTERIO	PESO	6	6	5	5	4	6	4	72	2,57	6
	GRADUACIÓN	2	2	2	2	2	2	2			
	TOTAL	12	12	10	10	8	12	8			
SEG. DIAT - DEPTO DISP. INTEGRAL DE ABORDAJE TERRITORIAL	PESO	5	5	5	4	4	5	3	72	2,57	7
	GRADUACIÓN	3	2	2	2	2	3	2			
	TOTAL	15	10	10	8	8	15	6			
SEG. COOPERATIVAS	PESO	5	5	4	4	4	5	4	67	2,39	8
	GRADUACIÓN	3	2	2	2	2	2	2			
	TOTAL	15	10	8	8	8	10	8			
SEG. DIVISIÓN DE PROCESOS DE SELECCIÓN, DESARROLLO Y CLIMA	PESO	5	5	5	4	4	4	4	62	2,21	9
	GRADUACIÓN	2	2	2	2	2	2	2			
	TOTAL	10	10	10	8	8	8	8			
SEG. INSTITUTO DE CAPACITACIÓN Y ESTUDIOS PARA EL DESARROLLO LOCAL (ICDeL)	PESO	5	4	4	4	3	4	4	52	1,86	10
	GRADUACIÓN	2	2	2	1	2	2	2			
	TOTAL	10	8	8	4	6	8	8			
JUEGOS ARGENTINOS DE ALTO RENDIMIENTO 2025 (JADAR)	PESO	6	5	4	3	3	3	4	50	1,79	11
	GRADUACIÓN	2	2	2	1	2	1	2			
	TOTAL	12	10	8	3	6	3	8			
SEG. DEPTO DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LAS VIOLENCIAS DE GÉNERO	PESO	6	5	4	4	4	4	4	49	1,75	12
	GRADUACIÓN	2	1	2	1	1	2	2			
	TOTAL	12	5	8	4	4	8	8			
SEG. DEPTO GESTIÓN DE SUELOS Y URBANIZACIONES	PESO	4	5	4	4	4	4	3	48	1,71	13
	GRADUACIÓN	2	2	1	2	2	1	2			
	TOTAL	8	10	4	8	8	4	6			
SUBDIVISIÓN DE ASISTENCIA DIRECTA	PESO	4	4	4	5	4	4	4	46	1,64	14
	GRADUACIÓN	2	2	2	2	1	1	1			
	TOTAL	8	8	8	10	4	4	4			
OFICINA DE VINCULACIÓN TERRITORIAL	PESO	4	4	4	5	4	4	4	46	1,64	15
	GRADUACIÓN	2	2	2	2	1	1	1			
	TOTAL	8	8	8	10	4	4	4			
DEPARTAMENTO ADMINISTRACIÓN AERÓDROMO	PESO	3	4	3	4	4	3	3	45	1,61	16
	GRADUACIÓN	2	2	1	2	2	2	2			
	TOTAL	6	8	3	8	8	6	6			
SEG. PROGRAMA 21 K	PESO	3	3	3	4	3	4	4	44	1,57	17
	GRADUACIÓN	2	2	2	1	2	2	2			
	TOTAL	6	6	6	4	6	8	8			
SEG. DIVISIÓN ARCHIVO HISTÓRICO Y CDMR	PESO	4	4	3	4	4	3	3	43	1,54	18
	GRADUACIÓN	2	2	1	2	1	2	2			
	TOTAL	8	8	3	8	4	6	6			

Preparó: Responsable de Calidad	Revisó: Subsecretaría de Auditoría, Evaluación y Transparencia	Aprobó: Subsecretaría de Auditoría, Evaluación y Transparencia	Fecha: 19/03/24
---------------------------------	--	--	-----------------